

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**JUNTA ELECTORAL DE ZONA AMURRIO-ÁLAVA****Relación de lugares públicos y locales oficiales que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral en relación a las Elecciones Cortes Generales 2019**

Diego Cosano Hervás, secretario de la Junta Electoral de Zona de Amurrio, por la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.2 de la Ley Orgánica de Régimen General Electoral (LOREG), pongo en su conocimiento los lugares públicos y locales oficiales que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral, comunicados por los Ayuntamientos correspondientes a esta Junta Electoral de Zona de Amurrio, y que son los siguientes:

AYUNTAMIENTO DE AMURRIO

1. Frontón Municipal.
2. Casa de Cultura.
3. Biblioteca del CEP "Zabaleko".

La utilización de los anteriores locales podrá realizarse durante todos los días de la campaña a partir de las 18:00 horas hasta las 21:30 horas y, en caso de encontrarse disponibles, con cualquier otro horario.

4. Cualquier plaza o lugar público del Municipio, con excepción de la Plaza Juan Urrutia, y previa autorización del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO DE ARTZINIEGA

1. Frontón Municipal. Plaza Garay 1. Capacidad 400 personas.
2. Pabellón Polideportivo La Barcena. Capacidad 600 personas.

La utilización de los anteriores locales podrá realizarse todos los días, a cualquier hora del día.

AYUNTAMIENTO DE AYALA

1. Salón Multiusos, en Luiaondo. Se desconoce los días y horas en los que se encuentra libre (ponerse en contacto con la Regidora-Presidenta de la Junta Administrativa de Luiaondo, Maite Alonso, Tfno. 606689788).

2. Salón Mutiusos, en Respaldiza. Para reservar días y horas llamar a las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Ayala. Tfno. 945399013.

AYUNTAMIENTO DE LLODIO

1. Frontón Lamuza. Todos los días, cualquier horario.
2. Casa de Cultura de Areta. Todos los días. Lunes a sábado, horario de 11:00 a 22:00. Domingo: Horario de 11.00 a 14.00 horas.
3. Colegio La Milagrosa. Salón de Actos. Camino Letziaga, 2. Podrá ser utilizado todos los días, excepto domingos, a partir de las 18:30 horas.
4. Auzo Etxea de Gardea. Social. Todos los días en horario de 15:00 a 22.00 horas.

5. IES Laudioalde Lanbide Eskola. Salón de Actos. Virgen del Carmen 17. Lunes a viernes, en horario de 18:00 a 21:00 horas.

6. Casa de la Cultura: Sala 1. Lazuma, 13. Todos los días. Horario. Lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 16:30 a 21:00 horas. Sábados de 10:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.

7. Plaza Lamuza. Todos los días.

8. Herriko Plaza. Todos los días.

9. Plaza Aldai. Todos los días.

10. Latorro. Plaza Alzarrate. Todos los días.

11. Ugarte. Plaza Ugarte. Todos los días.

12. Areta. Porticado Urbanización Patricia Bilbao. Todos los días.

AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE OKONDO

1. Frontón Municipal.

2. Plaza San Bartolomé.

Ambos espacios podrán ser utilizados todos los días de campaña electoral de 8 a 24 horas inclusive.

AYUNTAMIENTO DE URKABUSTAIZ

1. Frontón Municipal.

2. Plaza Municipal.

Ambos espacios podrán utilizarse para dicho fin todos los días y a todas horas, previo aviso realizado en el Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO DE VALDEGOVÍA

1. Sala del Concejo de la localidad de Bóveda.

2. Gaztetxe de Villanueva.

3. Sala de Concejo de la localidad de Espejo.

Todos los espacios podrán ser utilizados previo aviso.

Y para que así conste y se lleve a cabo su inserción en el BOTHA, expido y firmo el presente.

En Amurrio, a 13 de marzo de 2019

El Secretario

DIEGO COSANO HERVÁS